



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

693

Actualización del proyecto de servicios del transporte regular de viajeros por carretera a la isla de Formentera

Se hace constar que el Pleno del Consell Insular de Formentera, en la sesión de 20 de diciembre de 2022, a propósito del asunto

3.1.4.- PRP 2022/848. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR Y DE USO GENERAL DE VIAJEROS POR CARRETERA EN LA ISLA DE FORMENTERA.

Ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la Actualización del *Proyecto de servicios de transporte regular y de uso general de viajeros por carretera de la isla de Formentera*, con el texto que se transcribe como ANEXO.

Segundo.- Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), en el tablón de anuncios y en la página web del Consell Insular de Formentera edicto relativo al acuerdo de aprobación de la Actualización del proyecto.

Tercero.- Comunicar el acuerdo de aprobación de la Actualización del Proyecto al Consell Insular de Ibiza, a la Federación de Empresas Baleares de Transportes (FEBT), a la Asociación de taxistas de Formentera, a las empresas de transporte discrecional en autobús de la isla de Formentera y a las asociaciones vecinales y de defensa de las personas consumidoras y usuarias establecidas en Formentera e inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas las finalidades de las cuales guarden relación directa con este.

En consecuencia,

a) El documento se encuentra en el siguiente enlace:

- https://www.consellinsulardeformentera.cat/images/stories/tauler_danuncis/mobilitat/2021/Projecte_TP_Formentera_novembre_2022.pdf

b) Así mismo también se publicará en el tablón de anuncios y en la página web del Consell Insular de Formentera, edicto relativo al acuerdo de actualización del proyecto presente, a los efectos de publicidad general.

c) Se comunicará el acuerdo de aprobación inicial al Consell Insular de Ibiza, a la Federación de Empresas Baleares de Transportes (FEBT), a la Asociación de taxistas de Formentera, a las empresas de transporte discrecional en autobús de la isla de Formentera y a las asociaciones vecinales y de defensa de las personas consumidoras y usuarias establecidas en Formentera e inscritas en el Registro de Entidades Ciudadanas las finalidades de las cuales guarden relación directa con este.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Formentera, a la fecha de la firma electrónica: 25 de enero de 2023

La presidenta del Consell Insular
Ana Juan Torres

